

Guayaquil, Julio 15 del 2016

Señores
ACCIONISTAS DE
ALIMENTOS ROZZOTTI S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En la verificación del Balance General, de los Estados Financieros en sus cambios de Posición Financiera, correspondiente al ejercicio Económico del año **2015**; los resultados fueron hechos con normas de Auditoria de General aceptación, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y demás procedimientos de Auditoria que se consideraron necesarios en estas circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación de la Compañía **ALIMENTOS ROZZOTTI S. A.** al 31 de Diciembre del **2015** y el resultado y flujo de efectivo los mismos que están preparados de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,


C.P.A. LUIS REANOSO BELTRAN
COMISARIO
C.C. No. 0906705074